

Quito, D.M. 13 de marzo de 2020

Señor
Juan Pablo Calderón Naranjo
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, me permito hacerle conocer que, la junta General Universal de Socios de la Compañía **PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, procedió a designarle como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de dos años, debiendo pertenecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá individual e indistintamente la representación legal extrajudicial de la compañía.

La compañía **PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CIA. LTDA.** Fue constituida mediante escritura pública otorgada ante Notario Trigésimo Octavo del cantón Quito, el treinta (30) de abril 2010 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón, provincia de Pichincha el veinte y nueve (29) de junio del mismo año.

Atentamente,



Maritza Cárdenas Barros
SECRETARIA

Con esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CIA. LTDA.** Y me comprometo al ejercicio de conformidad con la ley.

Quito, D.M. 13 de marzo de 2020.



Juan Pablo Calderón Naranjo
C.I. 160060187-4
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 30599

8495408WHHSBFN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25107
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15299
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALDERON NARANJO JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	1600601874
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM.- 2067 DEL 29/06/2010.-NOT.- 38 DEL 30/04/2010.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103